

Artículo de Fondo

*Este artículo fue publicado en el número 21-2002, páginas 29 a 36.
Siguiendo la línea de la página Web del INSHT se incluirán los textos íntegros de los artículos
prescindiendo de imágenes y gráficos no significativos.*

Otras formas de promoción de la Seguridad. "FRAGA POR LA SEGURIDAD"

Juan Carlos Foncillas Aragón

Técnico de Prevención y Responsable de Formación y Promoción. Gabinete de Seguridad, Higiene y Condiciones de Trabajo. Huesca. Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral

El artículo que recogemos a continuación describe una experiencia novedosa de promoción de la prevención de riesgos laborales que trata de fomentar la tan deseada cultura preventiva. Por ello se incluye en esta sección, aunque es de carácter divulgativo y no teórico o doctrinal.

Se celebró en la localidad de Fraga (Huesca) del 3 al 7 de junio una Semana de la Seguridad organizada por el Ayuntamiento de Fraga, la Dirección General de Trabajo y el Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral del Gobierno de Aragón a través del Gabinete de Seguridad, Higiene y Condiciones de Trabajo de Huesca.

El carácter novedoso de la misma radica en la visión integral de la seguridad, su ámbito integrador, su desarrollo, así como el acercamiento a la sociedad y a otros campos sociales, lúdico-culturales.

Se pretende en este artículo hacer una exposición de las reflexiones, motivaciones, objetivos, planteamientos y desarrollo de esta Semana que, una vez finalizada, ha sido altamente reconocida por toda la sociedad.

Reflexiones que dieron base al proyecto

La promoción de la Seguridad en el trabajo es una acción necesaria para descubrir, crear y reafirmar la cultura preventiva y para que genere actitudes positivas ante el riesgo.

Para implantar la seguridad en la empresa no es suficiente la existencia de un marco normativo y técnico aplicable. Hace falta, además, un elemento catalizador, que es el compromiso personal y colectivo de quienes forman la empresa, como organización social que es, para adecuarse al marco normativo aplicando las técnicas más adecuadas. Es decir nos estamos refiriendo a "querer hacer" y, por ende, estamos hablando de actitudes.

Para que se desarrollen actitudes positivas de seguridad en la empresa, se hace necesario, como los expertos apuntan, que quienes la forman, descubran y aprecien la Seguridad como valor. Valor subjetivo en el individuo que se ha de objetivar como valor colectivo de empresa. A través de la socialización o colectivización del valor subjetivo se logrará objetivar la seguridad como valor en la sociedad y emanar la cultura preventiva, que influirá a la vez en las personas y las organizaciones.

Las conductas individuales y grupales son producto de la interacción continua entre persona, grupo y medio. La Seguridad en el trabajo, como actitud, no es un factor constante ni independiente. Será variable según se aprecie como valor. No es independiente, sino que forma parte de un valor más global y básico. Será difícil que existan actitudes de prevención en el trabajo si el trabajador, independientemente de cual sea su categoría profesional, como persona, no valora la seguridad en el resto de actividades de la vida ni en la vida misma, donde se producen tópicos comunes. Se generarían disfunciones en ese estado armónico (Plan vital) formado por los ámbitos laboral, personal y entorno-familiar.

La empresa debe gestionar la seguridad en el trabajo con normas, métodos y procedimientos que puedan generar a la vez actitudes positivas en el ámbito individual y colectivo. La necesidad y el grado de aplicación de la gestión por parte de todos dependerán de la concienciación y del nivel cultural preventivo que se tenga. La eficacia de la gestión de la seguridad dependerá de la valoración de la seguridad en el trabajo y ésta a la vez dependerá de la de la valoración que se tenga de la seguridad en su sentido más amplio y básico.

En la actualidad la cultura preventiva es baja en nuestro país. La Ley de Prevención de Riesgos Laborales ordena la implantación de la gestión preventiva en la empresa. Si bien hay empresas modélicas en la práctica preventiva, independiente del tamaño y actividad, son muchas las que aceptan la Ley desde un mero aspecto formal (más documental que de aplicación). Se constata en un análisis de la accidentalidad. Un índice alto de accidentes tiene sus causas en factores organizativos y en los métodos de trabajo. Todo lo cual nos lleva a pensar que la seguridad se imbrica muy lentamente en la empresa. Se considera más a la seguridad como imposición normativa que como valor cultural individual y empresarial.

Hay que realizar acciones que conviertan la Seguridad en un valor en alza que sea admitido, respetado y practicado. Recordemos lo que dice H. Maturana: "Somos como somos en congruencia con nuestro medio y nuestro medio es como es, en congruencia con nosotros".

Consideramos a veces que la promoción de la Seguridad pertenece a una etapa anterior ya desarrollada y olvidamos que ni la cultura preventiva es tal, que ni la sociedad ni la persona permanecen anclados y que ni el valor de la seguridad puede medirse de forma directa y tangible, manteniéndose en muchos casos en un subsistema dentro del global de los intereses individuales y empresariales.

Por tanto, la labor de promoción, entre otras, es absolutamente necesaria. Promocionar es mostrar, enseñar bondades y ventajas a los posibles e identificados beneficiarios en un entorno adecuado y a través de canales eficientes tanto formales como informales. Estos últimos, que son a la vez utilizados por el receptor para convencerse del valor y

ventajas del bien o producto que le ofrecen, deben fomentarse y cuidarse para una eficaz promoción. El receptor tiene la última palabra y su decisión estará basada en su propio criterio en cuanto al valor e interés que le merezca el bien o producto. En el entorno, la sociedad individualizada ejerce influencia intensa en el individuo y la sociedad como conjunto valoriza y categoriza.

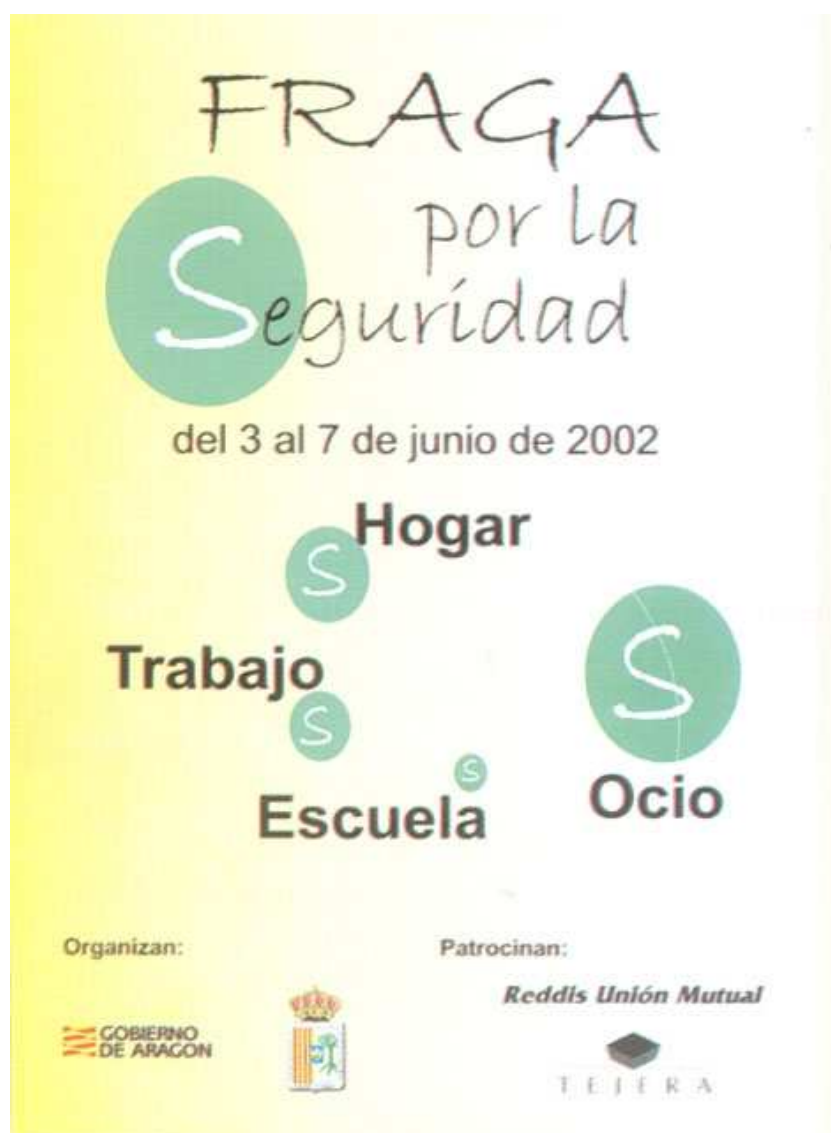
Planteamientos básicos de organización de la Semana de Seguridad

Partiendo de estas reflexiones y buscando otras formas promocionales de la Seguridad y la Salud, se planteó una línea de acción diferente a las usuales, dando a la seguridad una justificación y tratamiento acorde con el espíritu y los cambios que pretende la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

Se consideraron los siguientes criterios como puntos básicos de la estrategia a seguir:

- Ser principalmente promocional.
- Ser novedosa e interesante en su conjunto.
- Que contemple la visión integral de la seguridad en su sentido amplio y básico.
- Realizarse en entornos geográficos determinados y seleccionados bajo criterios de interés preventivo y operativo (ciudad, municipio, comarca).
- Llegar a toda la población, a todas las edades y actividades, con un único mensaje que una, con unos eventos comunes y otros específicos, a los distintos colectivos de edad y actividad.
- Convertir la campaña en un referente de atención y de actividad en y para la ciudad.
- Lograr el compromiso activo de instituciones, organizaciones y colectivos, debiendo ser el Ayuntamiento una de las instituciones protagonistas.
- Elaboración del programa con la participación y el compromiso de los colaboradores convirtiéndose todos en protagonistas y responsables de la Semana. La Semana es por, para y de la localidad como primer compromiso.
- Duración de un periodo de tiempo que le diera significación en sí misma, que permita la realización de acciones y, a la vez, ser un espacio temporal que favorezca la atención, la comunicación, la reflexión y, por ende influencia.
- Que todos los canales posibles de comunicación formales e informales sean elementos de acción en unos casos, de soporte en otros y de difusión generalizada, por lo que las acciones a realizar, en su extensión, presentación y medios a utilizar se diseñen bajo este criterio.
- Que sea abierta y esté presente en la calle como ámbito común y de influencia.
- Que el valor de la seguridad esté unido al trabajo y a otros valores como la cultura, el entretenimiento y la salud, debiendo quedar reflejo en el desarrollo de la campaña.
- Apostar por otros soportes de promoción de la seguridad, que pudieran llamar la atención e interesar a los ciudadanos como trabajadores o con relación al entorno laboral y viceversa.
- Que el coste económico no sea un elemento disuasorio ni distorsionante, ajustándose al mínimo posible y cubriéndolo tanto con aportaciones económicas como funcionales por parte de patrocinadores y colaboradores.

Programa de actividades de la semana



Objetivos de la Semana de Seguridad

- Promoción de la Seguridad como valor personal y social.
- Generar conductas preventivas y que la Semana de la Seguridad sea una semana sin accidentes.

Elección de la localidad

Se eligió la localidad de Fraga, cabecera de la comarca del Bajo Cinca en Huesca, como inicio de esta experiencia de promoción, por ser una ciudad de aproximadamente 13000 habitantes con gran actividad en todos los sectores (industria, construcción, servicios, agricultura con alta en producción y comercialización de fruta), con una sociedad civil y laboral organizada, por existir dinamismo institucional, social, laboral y ciudadano y ejercer una gran influencia en toda su comarca.

Duración

Se consideró como periodo razonable de duración de la promoción una semana laboral, tiempo que permitía una conjunción temporal de las acciones a desarrollar, tener incidencia en la sociedad en general y darle una entidad propia: "Semana de la Seguridad"

Eslogan de la campaña

Se quería transmitir el reconocimiento y el compromiso de la ciudad con la Seguridad como valor a desarrollar por y para los ciudadanos y como otra aspiración en la identidad de la sociedad fragatina.

Esta idea, sumada a la duración de la campaña, terminó por generar el eslogan que iba a polarizar la campaña y sus distintos actos:

Semana "Fraga por la Seguridad"

Cartel

FRAGA
por la
Seguridad

del 3 al 7 de junio de 2002

Establecimiento adherido a la campaña:

SIN
ACCIDENTES

Organizan:
GOBIERNO DE ARAGÓN
AYUNTAMIENTO DE FRAGA

Patrocinan:
PORTOLÉS Empresas de Servicios
REDDIS Unión Mutual
TEIERA Consultores

Colaboran:
GOBIERNO DE ESPAÑA
LA SIBELLA SLR
CC.OO.
UGT
AELI
INSTITUTO ARAGÓNÉS DE SALUD LABORAL
INSPECCIÓN TERRITORIAL DE TRABAJO
RADIO FRAGA
FESTACIÓN INTEGRAL
LA PREVENCIÓN

Diseño de la semana y su programación

Una vez concebida la idea y formulada con los distintos criterios, se comenzó a plasmarla en la realidad. Partíamos de que era una acción distinta, novedosa en nuestro entorno, desconociendo otras experiencias similares que pudieran aportar información como ayuda. Ni tan siquiera el grado de aceptación e implicación de toda una sociedad, algo fundamental no sólo para su realización sino para su calado.

Por tanto se fue exponiendo la idea a personas ligadas al ámbito de la empresa, de la prevención y de la ciudad. Al ser aceptada y asumida, se fue abriendo a posibles colaboradores de los ámbitos empresarial, institucional y social.

En reuniones previas de carácter informal se comprobó el deseo generalizado de realizarla y se fueron decantando compromisos y responsabilidades así como un borrador de actuación, fechas de celebración e inclusive los primeros patrocinadores.

Contrastada la viabilidad de la semana de seguridad, se comenzaron a tener contactos formales, en reuniones conjuntas con la mayoría de los colaboradores para el diseño de la misma. Otros colaboradores se fueron incorporando y otros ofrecieron colaboración concreta. En estas reuniones y de manera colectiva, participativamente, se fue trabajando sobre el borrador para, después de analizarlo, debatirlo, modificarlo en lo que se consideró oportuno y enriquecerlo y darle forma definitiva.

Hay que significar que el eslogan de la campaña fue sacado de un torrente de ideas en la primera reunión formal a la que asistían representantes del Ayuntamiento, empresariales, sindicales y profesionales.

El ámbito de la campaña era: hogar, trabajo, escuela y ocio, contemplando la seguridad integral e integradora. El programa, una vez elaborado, se fue fragmentando en cuanto a responsabilidad y organización, de forma que facilitara su puesta en práctica y al mismo tiempo cada parte se sintiera corresponsable de la obra. El proyecto ya era de todos y para todos.

Se diseñaron las siguientes acciones y eventos:

- De difusión:
 - Elaborar y difundir programas sobre la Semana.
 - Colocación de pancartas colgadas en las entradas de los polígonos industriales y puntos neurálgicos de la ciudad como mensaje permanente a cuantos circularan por allí en dicha semana.
 - Realización y colocación, en establecimientos y empresas, de carteles de adhesión al objetivo de "Fraga por la Seguridad" y de no accidentes en dicho establecimiento o empresa. Su distribución se hizo por las asociaciones empresariales correspondientes.
 - Información en los medios locales y provinciales (radio y prensa) sobre el desarrollo de la Semana.
- De información y opinión abiertos:
 - Programas diarios de debate de una hora de duración en Radio Fraga (cadena Ser) con carácter monográfico, dedicados a la Seguridad en la

Industria, en la Construcción, en la Agricultura, en Servicios y en HogarOcio-Deportes.

Miembros de las mesas: Representantes sindicales de UGT y CCOO de Aragón, representantes empresariales y de asociaciones de los ámbitos respectivos, profesionales de la prevención, Ayuntamiento, Protección Civil, Gabinete de Seguridad e Higiene, Inspección Provincial de Trabajo, Educación y una persona lega en la materia.

- Entrevistas a personalidades y especialistas en Prevención de Riesgos.
- De información y participación específica:
 - Charlas-coloquio sobre seguridad:

Objetivo: debatir sobre temas abiertos relacionados con la problemática de la seguridad en el sector y conducidos por la mesa. Se celebraron sobre:

- Industria.
- Construcción.

Las mesas estaban formadas por profesionales del sector, técnicos del Gabinete de Seguridad e Higiene y de Servicios de Prevención.

- Hogar - Riesgos en el entorno específico.- El hogar como núcleo de convivencia e influencia familiar.

Mesa formada por representantes del Ayuntamiento, Protección Civil, Servicios Médicos y Gabinete de Seguridad e Higiene.

- Charlas en el ámbito educativo:
 - Consumo y abuso de bebidas alcohólicas.

Dirigida a los alumnos, entre 14 y 16 años, de los distintos Centros formativos.

- Drogas y su consumo.

Dirigida a los alumnos, entre 12 y 14 años.

Impartición: Personal especializado de la Guardia Civil.

- Concurso sobre la Seguridad.

Trabajos libres, dibujos y redacciones, sobre temas de Seguridad a realizar en grupos de trabajo por los alumnos de los Centros formativos.

- Eventos lúdico-culturales:
 - Demostración práctica de salvamento con medios aéreos. Guardia Civil y Protección Civil de Fraga.

- Viaje lúdico-cultural a Barcelona de los alumnos ganadores del Concurso (50).
- Concierto de música por la Banda de la Academia General Militar de Zaragoza.
- Actos institucionales:

Presididos por autoridades y representantes institucionales, empresariales y sindicales.

- Presentación de la Semana FRAGA POR LA SEGURIDAD a la sociedad y medios de comunicación.
- Acto de inicio de la Semana: Mensajes y colocación de una de las pancartas en paseo céntrico de la ciudad y de carteles de adhesión en la fachada del Ayuntamiento.
- Acto de Clausura con entrega de recuerdos de la Semana FRAGA POR LA SEGURIDAD a todos los colaboradores como reconocimiento a su labor.

Desarrollo de la Semana

La Semana se celebró conforme a su programa. Como significativo se puede señalar lo siguiente:

- La idea fue acogida y aceptada con sumo interés por instituciones, asociaciones, empresas y profesionales.

La semana "Fraga por la Seguridad" contó con un alto número de instituciones, organizaciones y empresas que han participado en el proyecto como organizadores, patrocinadores y colaboradores (35) y un mayor número de personas, pertenecientes a dichas instituciones, que colaboraron con su buen hacer profesional y personal.

- La mayoría de los ponentes eran profesionales de la localidad, complementándose con especialistas laborales y de prevención de Huesca y Zaragoza.
- Todos los actos contaron con una gran asistencia personal dándose una participación activa y sacando a debate sus inquietudes, necesidades, hábitos y conocimientos en el campo de la Seguridad.
- En los distintos eventos se trató sobre la accidentalidad y riesgos específicos y por su relevancia pueden señalarse:
 - Construcción: Estudios de seguridad, planes de seguridad y su aplicación, coordinación en materia de seguridad.
 - Industria: Organización de la seguridad, equipos de trabajo y su conformidad, elección y uso de los EPI.
 - Servicios: Equipos de trabajo y factores ergonómicos.
 - Hogar y ocio: La edad como factor de riesgo, deportes de riesgo y aventura, radiaciones, incendios. Hábitos de consumo de drogas y alcohol.
- Como tema genérico en todos los sectores: La necesidad de una adecuada formación e información. Organización y responsabilidad. Condicionamientos

en la pequeña y mediana empresa. Continuidad de acciones de promoción de la Seguridad.

- En el sector educativo:

En las charlas, los temas tratados, con criterios preventivos y no represivos, iban dirigidos a alumnos de edades determinadas, consideradas por los especialistas como edades críticas para la sensibilización y formación en dichas materias. La participación de los alumnos fue notable.

El concurso (trabajos libres a base de redacciones y dibujos) se realizó entre los alumnos como visión y acercamiento a la Seguridad en el Trabajo.

- La colocación de las pancartas en las vías públicas se mantuvo durante toda la semana como mensaje e información así como los carteles de adhesión en los establecimientos y empresas, generando en este caso, además, un compromiso para quienes trabajaban en ellas.
- Los actos institucionales estuvieron presididos por las siguientes autoridades: Alcalde de la Ciudad, Director General de Trabajo del Gobierno de Aragón, Delegado Territorial en Huesca del Gobierno de Aragón, Director del Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral y Representantes Institucionales, Empresariales y Sindicales.
- Coste económico:

El capítulo de gastos lo constituyeron los carteles de adhesión, programas y pancartas así como los cafés-tertulia, recuerdos de la Semana a los colaboradores y el viaje para los estudiantes ganadores del concurso, que fueron patrocinados por empresas.

Todos los participantes en mesas, debates y eventos lo hicieron de forma desinteresada.

Los eventos culturales fueron contribución generosa de las instituciones así como de los medios de comunicación.

La logística y preparación de los actos se realizó con la colaboración desinteresada de personas pertenecientes a instituciones y empresas.

Organizadores, Patrocinadores y Colaboradores

Organización

- Dirección General de Trabajo del Gobierno de Aragón
- Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral. Gabinete de Seguridad, Higiene y Condiciones de Trabajo de Huesca
- Ayuntamiento de Fraga
- Tejera Consultores

Patrocinadores

Reddis Unión Mutua, Tejera Consultores, Portoles Empresas de Servicios, Ferrovia y Ayuntamiento de Fraga.

Colaboradores

Ministerio de Defensa, Guardia Civil, Asociación Intersectorial Bajo Cinca, UGT Aragón, CCOO-Aragón, Mancomunidad de Municipios Bajo Cinca, Inspección Provincial de Trabajo, Protección Civil, Radio Fraga, Asociación Local de Amas de Casa, Asociación de Comerciantes, Asociación de Construcción, Excofrut, Asociación de la Tercera Edad - Hogar del Pensionista y Centro de Día-, Colegios: Santa Ana y San José de Calasanz, Institutos de Enseñanza Secundaria: Ramón J. Sender y Bajo Cinca, Servicios de Prevención: Reddis, S.I. Prevención y Gestión Integral, Empresas: Medica Fraga, Rigual Agrícola S.A., Frutas Utrillas, Frutas Casas Royes y BECTON DICKINSON.

Conclusiones de la Semana "Fraga por la Seguridad"

La Semana FRAGA POR LA SEGURIDAD ha sido una prueba en Aragón como nueva forma de promoción integral e integradora.

Es susceptible de ser mejorada y de evitar pequeños desajustes, producto de la inexperiencia y del escaso tiempo transcurrido desde el inicio de la idea hasta su ejecución (4 meses). La campaña ha sido considerada como altamente positiva, lo que ha invitado a todos a continuar en el futuro manteniendo la misma estructura con programas y actuaciones a determinar.

Es una experiencia posible de trasladar a otras localidades de Aragón.

La colaboración con instituciones, asociaciones y empresas ha permitido abrir líneas diferentes de promoción de la Seguridad que habría sido imposible realizar desde la individualidad. Igualmente al acercar la Seguridad, como valor, ésta se revalorizará cuanto mayor sea la participación y el compromiso social y de organización.

Al presentar la Seguridad en un entorno común, como algo de todos, con un respaldo amplio y relacionada con otras actividades, se refuerza su concepto como valor y su trascendencia en la sociedad.

Los contactos entre instituciones, organizaciones y empresas, producidos durante la preparación y transcurso de la Semana, han permitido crear un mayor clima de participación y abrir nuevas líneas de acción dirigidas al campo de la formación, asesoramiento y la gestión de la Seguridad en empresas y organizaciones que empezarán a desarrollarse a partir del mes de septiembre.

Su continuidad en la misma población, objetivo a lograr, dependerá de que la ciudad las asuma como propias y sea capaz de crear el dinamismo suficiente para que el marco de colaboraciones sea cada vez mayor y permita de forma sucesiva el adecuado reparto de compromisos por asociaciones y empresas. Entonces, la Semana de la Seguridad dejará

de ser promocional para convertirse en una manifestación de la cultura preventiva de sus gentes.

Reflexiones finales

La promoción de la Seguridad es una acción que no debe olvidarse por quien se dedica a la Prevención.

Sea cual sea la forma promocional, se hace necesario incorporar acciones innovadoras acordes con las nuevas formas de vida, organizativas y sociales, no temiendo romper con viejos paradigmas.

El potenciar la Seguridad como valor, generador de actitudes y conductas preventivas, creará la verdadera cultura preventiva.

Buscar la participación y el compromiso de la sociedad en pro de la Seguridad será uno de los entramados necesarios para sustentar la cultura preventiva.

Los pequeños y medianos municipios se resienten fuertemente por los hechos traumáticos que puedan generarse. La accidentalidad laboral es uno de ellos. Por esta razón, trabajar conjuntamente con sus representantes, el ayuntamiento, especialmente en promoción de la prevención, resultará beneficioso tanto para la Seguridad como para el propio municipio en su armonía y mejora social. Asimismo, la capacidad de penetración e influencia se verá incrementada por la autoridad moral y el acercamiento existente entre ayuntamiento y ciudadanos.

La colaboración con instituciones, organizaciones y empresas puede generar una economía de escala en la planificación y desarrollo de acciones de promoción.

Los mensajes pueden ser transmitidos por distintos canales, con distintos soportes y en distintos ámbitos. Seleccionar los adecuados, basándose en el entorno y en el propio mensaje, es acertar.

Y no olvidemos que la calle es en muchas ocasiones una pizarra en donde se aprende y se reafirman o se desarman las propias convicciones.

"La verdad es una, pero caminos hay muchos", lema de Swami Satchidananda que puede ser la llave de una de las puertas que nos haga avanzar en pro de la Seguridad y la Salud.